



## AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

### LISTA DE SELECCIÓN GRUPO DE TRABAJO DE SELECCIÓN DE PLAN DE EMPLEO SOCIAL EN FUENLABRADA DE LOS MONTES, MEDIANTE LA SELECCIÓN DE DOS PEONES DE USOS MÚLTIPLES.

Se subsanan el error material cometido en el la lista de selección. La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la fase de concurso es la siguiente :

#### TRABAJADORES SELECCIONADOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
1. <i>Enrique González Lucas</i>	31,04
2. <i>Rut Soriano Cánovas</i>	25,6

#### LISTADO DE RESERVA:

1. *Juan Antonio Perdiguero Gómez con los siguientes puntos: 20,03 puntos*
2. *Obdulia Saavedra Silva con los siguientes puntos: 18,1 puntos*
3. *Santiago López Gil con los siguientes puntos: 17,4 puntos*
4. *ISAIAS Martínez Cita con los siguientes puntos: 17 puntos*
5. *Luis Suarez González con los siguientes puntos: 16 puntos*
6. *Gabriel Casasola Lázaro con los siguientes puntos: 14,8 puntos*
7. *Mari Carmen Horcajo Camacho con los siguientes puntos: 13,2 puntos*
8. *Anabel Sánchez Aliseda con los siguientes puntos: 11,8 puntos.*
9. *Francisco Camarero Tejado con los siguientes puntos: 11,4 puntos*

AYTO DE FUENLABRADA DE  
LOS MONTES  
REGISTRO GENERAL  
15/05/2017 11:15  
SALIDA Nº: 2017/1071

Se seleccionan los candidatos que hayan obtenido las mayores puntuaciones quedando el resto en un listado de reserva. Se abre un plazo de reclamaciones de 2 días hábiles.

EXCLUIDOS POR NO SER PARADOS DE LARGA DURACION O NO CUMPLIR LOS REQUISITOS.

NOMBRE	APELLIDOS
<i>Raquel</i>	<i>Muñoz Barba</i>
<i>Christian</i>	<i>Higuera Duran</i>
<i>Ángel</i>	<i>Fabián Álvarez</i>



AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

---

Las reclamaciones se dirigirán al Presidente del Tribunal serán presentadas en la ventanilla del Ayuntamiento y resueltas por dicho Tribunal, agotando la vía administrativa

**En FUENLABRADA DE LOS MONTES, a 14 de Junio de 2017 .**

**El Presidente del Tribunal,**

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Sr. Pedro Babiano.

Fdo. PEDRO BABIANO.